

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, U de DUEÑESE de 2017.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la señora Vicepresidente del Tribunal, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Modificar las Resoluciones Nros. 2871/2013, 1574/2014 y 2566/2015, dictadas con fechas 12 de noviembre de 2013, 13 de junio de 2014 y 21 de septiembre de 2015, respectivamente; en el sentido que en reemplazo de los doctores Silvio Lamberti, Cristina Piscionere, Sara Grunfeld y María Esther Estévez Porto que se encuentran con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, del doctor Carlos Zunino que se halla ascendido interinamente y de la licenciada María Fernanda Santiago que fue promovida, se promueva interinamente a los actuales prosecretaria administrativa (contratada), jefe de despacho (contratado), jefe de despacho, prosecretaria jefe, jefe de despacho (contratada) y escribiente auxiliar (contratado), señora Dorian Fabiana CICARELLI en el cargo de prosecretario jefe, señor Javier Alejandro CARREÑO y señora Alejandra GARCIA en el cargo de prosecretario administrativo, doctora Walquiria COISSON VERGARA en el cargo de secretario de juzgado, señora Jacqueline VILLEGAS ACUÑA en el cargo de prosecretario administrativo y señor Jesús ESQUIVEL en el cargo de escribiente, respectivamente; en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-.

2°) Modificar el punto 3°) de la Resolución N° 2871/2013, dictada el 12 de noviembre de 2013, en el sentido que en reemplazo de los señores Tomás Pablo Aráoz y Walter Ariel Alaniz que se encuentran con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, se designe interinamente en el cargo de medio oficial, al señor Claudio Ramón VASCELLI y a la señorita Andrea Yanina RODRIGUEZ, para desempeñarse

-//-

en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-.

3°) Modificar las Resoluciones Nros. 3880/2011 y 1576/2014, dictadas con fechas 16 de diciembre de 2011 y 13 de junio de 2014, respectivamente; en el sentido que en cargo vacante disponible, se designe interinamente y ad-referéndum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del R.J.N.; al señor Sebastián ALVAREZ en el cargo de escribiente auxiliar, en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-.

4°) Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-,

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo de la doctora Walquiria Coisson Vergara que fue promovida interinamente y de la señora Nancy Beatriz Mugica que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a las actuales prosecretarias administrativas, señoras Daniela CHIRRO y María ALEMAN.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de las anteriores, a los actuales jefes de despacho, señora Analía VEGA y señor Héctor HERNANDEZ.

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo de los anteriores, a las actuales oficial y escribiente (contratadas), señora Rosa Ester SANCHEZ y Vanina Ester PASTORINI CACERES.

5°) Efectuar la siguiente promoción en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Liliana Bernachea que falleció, a la actual jefe de despacho, licenciada Verónica DIAZ.

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo de la anterior, a la actual contratada en dicho cargo, licenciada María Fernanda SANTIAGO.

6°) Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 30/2013, efectuar las siguientes designaciones interinas en la dotación de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-, ad-referéndum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del R.J.N.;

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo de la señora Lidia Vega que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma y de la señora Alejandra García que fue



-//-

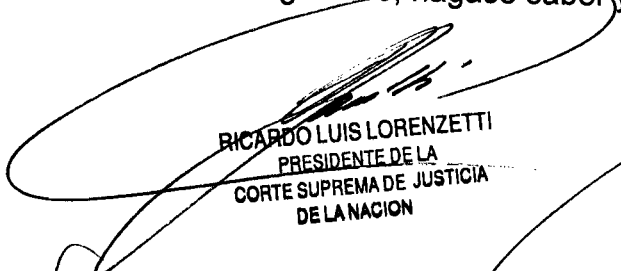


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

-//-


promovida interinamente, al señor Martín VALINOTI y a la señora Fernanda BUSTAMANTE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
ELENA C. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION